NUM. 169. VIERNES 18 DE JUNIO DE 1847. 2901

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Marcos y San Marceliano Mártires.

—

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

APECCIONES ASTRONÓMICAS.

Dia. Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
17 7 mañ.	17 5	32 8	S. nubecillas.	Sale á 4 h. 34 ms. mañana.	H. M.
id. 2 tard.	23 2	32 8 1	S. nubes.		Merid. 12
id. 10 noc.	19 3	32 8	S. sereno.	Se pone á 7 h. 26 ms. tarde.	Relojes 12 1

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Sinfonía. La preciosa comedia de D. Manuel Breton de los Herreros, en verso y en 5 actos titulada: El pelo de la dehesa; en la cual el primer gracioso D. Estéban del Rio desempeña el lindo papel de D. Frutos Calamocha, acompañándole en la ejecucion los Sres. Catalina, Osorio y Orgaz, y las Sras. Ruiz y Romero, etc. Finalizando con baile nacional.—Entrada 3 rs. A las 8.

Nota.—El domingo próximo por la tarde se ejecutará en este teatro, el drama de espectáculo: Las minas de Polonia; y en el teatro Nuevo el drama tambien de espectáculo: Por ocultar un delito cometer otro mayor, ó el sacrificio filial.

TEATRO NUEVO.

No hay funcion.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 86, ordinaria.—La ópera en tres actos: Il Bravo; ejecutada por las principales partes de la compañía lírica.—Entrada 4 rs. A las 8.

Nota.—A fin de no privar por mas tiempo al público de las funciones líricas, se ha prestado el Sr. Castellan á cantar, á pesar de no hallarse enteramente restablecido.

Orden de la plaza del dia 17 de junio de 1847.

SERVICIO PARA EL 18 DE JUNIO.

Gefe de dia, D. Benigno Ochoa, primer comandante graduado, capitan del regimiento de Valencia.=Parada, Rey.=Rondas y contrarondas, Rey.=Hospital y provisiones, caballería de Montesa.=Teatros, Rey.=El coronel sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Del diario EL FOMENTO *de ayer.*

Observa que de algunos dias á esta parte los periódicos de la corte hablan muy equivocadamente de la situacion de Cataluña; que no son ya solos los progresistas que ponderan el que llaman formidable estado de las facciones montemolinistas, que no son solos los absolutistas, los que se ceban en pintar soñadas ventajas y victorias imaginarias de sus correligionarios de trabuco; ayúdales tambien en tan piadosa tarea algun diario que se titula moderado y que como órgano de este partido se recomienda. La fraccion del partido moderado que perdió el poder (prescinde el *Fomento* si por causas legítimas ó ilegítimas) deseosa naturalmente de recobrarlo, ha declarado, dice, la guerra al gabinete actual contra quien combate con denuedo. No reprueba el *Fomento* esa oposicion legal, pero no puede menos de lamentar que el espíritu de partido haya tambien arrastrado á los moderados á suponer fuerte y terrible la faccion carlista, apoderándose de cualquier acontecimiento para apoyar su intento, aun cuando la causa de la nacion deba quedar perjudicada. Y hace saber asi á los montemolinistas como á los hombres del progreso, asi á los puritanos como á los conservadores ó como quiera que pudieran llamarse, que la faccion carlista de Cataluña ha dejado casi de existir; que los facciosos no cuentan arriba de 200 hombres en el dilatado distrito de Cataluña.

El pequeño baile *La Rosière* que se estrenó en el teatro Liceo en la noche del miércoles, es una diversion de pocas pretensiones y cuyo sencillo argumento es el siguiente:

Gertrudis, labradora rica, tiene tres hijas: *Carlota, María y Anita.* A pesar de que Carlota es la mas hacendosa, modesta y amable, la madre ama con predileccion á las otras dos hermanas, y al paso que á estas les concede todos los gustos y placeres á aquella solo le es dado trabajar de dia y noche y sufrir sinsabores. El Señor del lugar habia llegado á la aldea para celebrar una funcion anual, fundada en algunos pueblos de Francia, que consiste en coronar á la jóven mas virtuosa y casarla segun costumbre con su amante: á esta funcion se da el nombre de la *Rosière.* Reunidas á este objeto las jóvenes de la aldea descuellan entre ellas las hermanas de *Carlota* por su belleza y atavíos; mas á esta no la permite su madre otra diversion que su acostumbrado trabajo en la rueca. El Señor del lugar que escondido presenciara la tiranía con que la madre de Carlota la vejaba, se propone vengarla. —El alcalde del pueblo que ya antes hiciera por escrito una declaracion amorosa á María, hermana de Carlota, encontrando á esta sola la requiere tambien de amores, ofreciéndola su corazon y riquezas, y hasta la corona de la *Rosière*; y como ella despreciase esquiva los ofrecimientos del alcalde, este jura vengarse de Antonio, labrador palurdo y bufon que si bien requebraba á Carlota tampoco esta le hacia caso; pero Antonio promete vapular al alcalde si no deja de hostilizar á su querida.—El Señor del lugar invita á Carlota á que vaya con él á la fiesta, y á fin de que pueda competir con las demas jóvenes se ofrece á adiestrarla en el baile, que Carlota aprende pronto y baila con perfeccion, animada por el ejemplo del maestro, quien la pide por recompensa un abrazo que aquella le niega, señalándole

la imágen de la Vírgen, su único amparo y consuelo, y ruborizándose con la sola idea de una accion tan poco digna. La virtud y candor de la jóven convierten la liviandad del Señor en respeto y amor que le jura á sus pies, pidiéndola perdon, y resolviendo hacer su felicidad marcha á ponerlo en obra.

Va á celebrarse la fiesta de la *Rosière*; llega el Señor á quien Geltrudis se ve precisada á presentar su hija Carlota que le ocultara. A pesar de que el alcalde, director de la fiesta, habia indicado al Señor que *María* era la mas virtuosa de las jóvenes y por lo tanto digna de aquel premio, el Señor quiere le conduzca á Carlota, á la que ciñe la corona de rosas blancas, la ofrece un trage de boda y pide su mano á la madre. Carlota sorprendida al reconocer en el Señor al galante y desconocido aldeano, consiente en ser su esposa y hace partícipes á sus hermanas de los regalos de boda, deponiendo estas su anterior despecho y ojeriza y reconciliándose con aquella. — Como descubriera el Señor del lugar los amoríos del alcalde con María y los de Anita con Pablo, de quien esta habia recibido un anillo, promete proteger ambos casamientos, y termina la fiesta con general regocijo.

Infiérese de lo dicho que el argumento de la ópera *Cenerentola* pudo sugerir la idea de la *Rosière*; pues aun cuando este no siga puntualmente todos los incidentes de aquella, en compendio es el mismo asunto aplicado á otros personages, con alguna variedad en su escasa accion. Pero de la combinacion del argumento podia haberse sacado mas partido y hacerlo de mas interes y efecto, á mas de que alguna escena encierra que por lo menguada tiene muy pobre gracia; por ejemplo la de encasquetarse Antonio el puchero en la cabeza, con lo demas de la catástrofe *pucheril;* ni es mas gracioso el remedado wals entre el alcalde y Gertrudis, cuya fingida vieja huele á varon á la legua, á pesar de que con el trage encubriera cuanto pudo su sexo. Creemos pues que las dos indicadas escenas pudieran suprimirse en gracia del buen gusto.

La ejecucion en general se resintió de cierta frialdad en la parte mímica. Tampoco se observó mayor variedad y precision que en los otros bailes en los pasos y grupos de las partes figurantes. En la distribucion de las danzas, el público notó que acaso se habian prodigado demasiado los valses, y gustó el titulado de *los ojos azules* bailado por las Sras. Dieudonnée, Theleur y Coralie y Mr. Denisse, y es bastante gracioso el de las parejas españolas, cuyas principales partes desempeñan con acierto las Sras. García y Montañés y los señores Camprubí y Perales. La pareja Albert alcanzó aplausos en el valz *la deliciosa* del primer acto, y en el segundo fueron aquellos unánimes y estrepitosos, tanto en el *padedú* como en la ejecucion del paso styrien, que mereció fuesen llamados á la escena con general aclamacion. Los trages son sencillos como lo requiere el argumento, y generalmente de buen gusto. El que viste el Sr. Albert en el primer acto no parece bastante humilde para ocultar el personage que representa. La escena estuvo bien servida. En cuanto á las decoraciones no ofrece novedad la del primer acto, y nueva y de buen efecto la del segundo, destácanse bien del telon las pintadas cabañas, el riachuelo y el ligero campanario en lontananza.

La música de la *Rosière* que se anunció como de autor desconocido al estrenarse este baile en otro teatro de España en el año pasado, atribúyese ahora al maestro Bellon, pero no ofrece mucho carácter de originalidad; pues amen de que se perciben en algunos bailables reminiscencias de motivos de ópera, échase de ver que no toda la música presenta un mismo corte. Aunque no faltan algunos motivos festivos y graciosos, pero como el argumento no se presta tampoco por su poco enlace para caracterizarlo con filosofía, no domina un pensamiento uniforme en la música, sino que resaltan varios géneros en ella. El final del primer acto, por ejemplo, en que se describe la desesperacion del labrador Pablo, tiene sabor de escuela alemana, aunque sus frecuentes imitaciones engendren tal vez alguna monotonía en este trozo de música. Echase de ver tambien el mismo género en los dos valses del segundo acto; los cuales, el uno por la frescura y elegancia de sus entrecortados motivos y el otro por lo caprichoso y raro de los que encierra, puede decirse que pertenecen al estilo de Strauss, si no es que sean de este compositor.—Algunos profesores de la orquesta tuvieron oca-

sion de lucirse en los solos de sus respectivos instrumentos, como la flauta, clarinete, violoncello, trompa y cornetin.—Hemos observado, y no es la vez primera, que la brillante orquesta del Liceo, que tanto se acredita por su aplomo y exactitud en la ejecucion, en la música de los bailes no hace resaltar tanto la precision como en las óperas, y aunque parezca estraña esta diferencia casi creemos conocer en qué consiste.

La faccion del cabecilla Grau fue alcanzada despues de una viva persecucion por el comandante mayor de Moyá D. Matías Amet y la columna de Seva el dia 13 del actual en Granera, huyendo los rebeldes en direccion de Oló; pero á costa de una marcha de 12 horas en su seguimiento, dos de ellas á la carrera, la misma columna de Seva á las órdenes del capitan del regimiento del Príncipe núm. 3, D. Hermenegildo Quintana, logró volver á darles alcance la tarde del siguiente dia 14 en la ermita inmediata al pueblo de S. Martin de Sobremunt, en cuyo encuentro habiendo sido decididamente atacada la faccion por las tropas, se vió obligada á dispersarse despues de haber esperimentado la pérdida de cuatro muertos y seis heridos contados sobre el campo, huyendo aterrada en distintas direcciones. La columna tuvo de pérdida tres heridos leves y uno grave.

Noticia de los fallecidos en el dia 17 de junio de 1847.

Casados 2 —Viudos 2 —Solteros 1 —Niños 3 —Abortos »
Casadas » —Viudas » —Solteras 1 —Niñas 4 —
Nacidos. —Varones 5 —Hembras 4

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.

Si en la real órden del 9 del que rige, que publiqué por medio del Boletin estraordinario de esta provincia del 14 del corriente se espresan las seguridades convenientes para tranquilizar los espíritus de estos industriosos habitantes, con relacion á que no deban temer que los actuales aranceles se alteren, perjudicando de esta suerte los intereses creados en esta provincia, y que tan respetables son al pais en general; hoy tengo en mi poder la reiteracion de las mismas seguridades, las que me apresuro á publicar por medio de la presente circular á fin de estinguir el mas pequeño resto de desasosiego, que pueda aun haber quedado.

Es preciso que se sepa, que el gobierno de S. M. atento á conservar los intereses de todos sus subordinados, no dará un paso trascendental en ellos sin la meditacion que es de esperar de su alta sabiduría; por los trámites marcados por las leyes, y que exige la recta razon y la conveniencia pública. Todo lo que se asevera en contra de esto está destituido de fundamento suficiente; puede ser una ligereza, ó bien ir mas allá que la falta de buena comprension ó de acierto en el hablar.

Mi carácter leal hasta los estremos, como lo tengo acreditado en todos tiempos y ocasiones, no se plegaria por ninguna consideracion humana á dar esta manifestacion al público, sin estar provisto de las seguridades y garantías necesarias; y por lo tanto repetiré la frase aseguradora *de que jamás se ha pensado menos que ahora en alterar los aranceles.*

Esta segunda manifestacion confio proporcione la consecuencia apetecida de restituir la calma en los ánimos, y sino fuese suficiente la misma para convencer á algunos, lo que no creo, podrá considerarse su insistencia en el error, como producto quizá de un interes oculto de muy criminal especie. La libre introduccion de cereales; la proximidad de la cosecha; las obras públicas emprendidas y las que se

emprenderán, son tambien medios para calmar la ansiedad; pero es preciso que la ansiedad natural, efecto inocente de causas irremediables, no se convierta en medio y pretesto para satisfacer malas pasiones y ejecutar proyectos detestables; porque esto es ya el crímen, y el crímen será perseguido por todas las autoridades y por la mia.

Barcelona 17 de junio de 1847.—Ventura Diaz.

Con el objeto de proveer á las necesidades de la clase obrera asi como para garantir los intereses de la de fabricantes, y demas fines que deben ocupar la atencion del gobierno de S. M. en este negocio de tanto interes, he acordado que las noticias pedidas por mi digno antecesor en su órden de 21 de abril último inserta en los periódicos de esta ciudad, y en el número 49 del Boletin oficial de la provincia, para que los fabricantes que intentasen cerrar sus establecimientos diesen parte ocho dias antes de verificarlo, comprendan en adelante los nombres de los operarios que cesarán de trabajar, su sexo, edad, pueblo de su naturaleza, vecindad con espresion del barrio, calle, número de la casa y piso que habitan en esta capital, y clase de trabajo á que el obrero estuviese dedicado. Barcelona 17 de junio de 1847.=Ventura Diaz.

ANUNCIOS JUDICIALES.

De parte del M. I. S. D. D. Salvador Andreu, presbítero provisor vicario general y oficial de la diócesis, y en virtud de lo mandado por S. S. con providencia del dia nueve de los corrientes dada en méritos de los autos de divorcio que siguen en este tribunal eclesiástico los consortes Juan y Mariángela Benet, vecinos de esta ciudad, se dice y manda á dicho Juan Benet que dentro el término de nueve dias contaderos desde la insercion del presente en adelante comparezca en el despacho del referido tribunal para hacerle la citacion y emplazamiento por ante el superior metropolitano de Tarragona, en apelacion del auto de veinte y dos de abril del año último proferido en méritos de la citada causa, con apercibimiento de que pasado dicho término sin haber comparecido se verificará dicho emplazamiento en estrados del tribunal parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á once de junio de mil ochocientos cuarenta y siete.—Pedro Borras, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

Por disposicion del Sr. D. Manuel de Larragan, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad y su partido, acordada en méritos del ramo separado del concurso de acreedores de Benito Perals; se subasta por el término de derecho una casa sita en la calle de S. Pablo de esta ciudad, señalada de número 67, que linda á oriente, poniente y cierzo con D.ª María Gassó y á mediodía con la referida calle, tasada en sesenta y nueve mil noventa y siete reales á rebajar cargas; que perteneció al espresado Benito Perals, la cual se rematará al mas beneficioso postor al tenor de las tabas que obran en autos y en poder del subastador Francisco Vila. Barcelona diez y seis de junio de mil ochocientos cuarenta y siete. =Ramon Sanpons, escribano.

Intendencia de la provincia de Barcelona.—Habiendo observado que en el anuncio continuado en el Diario de Avisos de esta capital del dia de hoy se fija el tipo del arriendo de una pieza de tierra de siete jornales que junto á su convento poseian los ex-agustinos calzados de Igualada á cuatrocientos ochenta y dos reales

diez y siete mrs. vn. anuales, cuando debe ser de setecientos doce reales diez y siete mrs., lo advierto para que no puedan alegar ignorancia los que les convenga el dicho arriendo. Barcelona 17 de junio de 1847.=Juan de la Cuadra.

Monte pio de nuestra Señora de la Esperanza.—Se recuerda al público que el sábado 19 de los corrientes á las nueve de la mañana en una de las piezas del establecimiento, se verificará la venta en pública almoneda de las ropas y alhajas empeñadas cuyo plazo ha vencido y sus dueños no se han presentado á redimirlas.

Ayuntamiento constitucional de Mollet Parets y Gallechs.—Por órden del señor intendente inserta en el Boletin Oficial de núm. 65 del 31 de mayo último se encarga á esta corporacion que dentro breves dias han de hallarse en la administracion de contribuciones directas los padrones de la riqueza, las relaciones de su referencia y los repartimientos, bajo la multa de 200 ducados; y sujeta á la formacion de causa en caso contrario. En su consecuencia se señala el plazo de dos dias contaderos desde la fecha y por última vez, para que los señores propietarios, administradores ó apoderados y colonos, presenten las relaciones que con repeticion les han sido reclamadas, segun se previene en los artículos 20, 21, 22 y 23 del real decreto de 23 de mayo de 1845; en la inteligencia de que esta municipalidad exigirá la responsabilidad á los individuos que por su falta se exigiese al ayuntamiento. Lo que hago saber á los mismos por medio de este anuncio público á fin de que no aleguen ignorancia. Mollet 13 de junio de 1847.=José Cladellas, alcalde.=P. O. D. S. A., Antonio Pastor, secretario.

Concluidas las reparaciones del telégrafo de Monjuich, empezarán el 22 del corriente las nuevas señales para el comercio, arregladas al plan que se vende en la librería de Saurí, calle Ancha, en la de Mayol, calle de Fernando VII, y en la fábrica de instrumentos náuticos de D. José Rossell, en la Barceloneta, frente la Riba, á 2 rs. vn. el ejemplar.

No pudiéndose formar el padron de riqueza y por consiguiente cumplir con lo mandado por la superioridad, que no se presenten las relaciones que previene el real decreto de 23 de mayo de 1845, se previene que todos los que deban presentar dichas relaciones lo verifiquen dentro el término de cuatro dias. San Vicente de Llevaneras 14 de junio de 1847.=El alcalde, Francisco Andreu.

Ayuntamiento constitucional de Sabadell.—En la imposibilidad en que se halla este ayuntamiento de presentar al M. I. Sr. Intendente el padron de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería de este término con las relaciones individuales dentro el plazo señalado, por no haber presentado estas los interesados al mismo ayuntamiento, y con el fin de poderlo realizar y evitar toda responsabilidad; previene á todos los que posean, usufructuen ó administren fincas en esta jurisdiccion, presenten al ayuntamiento las respectivas relaciones dentro tercero dia, pues que de otro modo quedarán incursos en las mismas penas que imponga su Sría. á este ayuntamiento si la falta de cumplimiento por su parte dificultase la mandada presentacion. Sabadell 11 de junio de 1847.=El alcalde constitucional presidente.=Pedro Turull.

A voluntad de sus dueños se vende por junto en pública subasta, toda aquella

casa de tres pisos de alto y su portal principal fuera abriendo con su jardin al detras de la misma; á mas aquellos dos almacenes con dos puertas grandes en uno de ello, y el otro con una grande y otra pequeña con una escalerilla sobre el uno de ellos, construida de un piso de alto con su fábrica de jabon de un piso de alto y dos puertas fuera abriendo, construida al norte de dicha casa principal y un huerto al detras de ella, con su noria y dos albercas, una escalerilla de dos pisos de alto al lado de dicha fábrica, sitas en Villanueva y Geltrú, calle de San Felipe Neri y plaza de los Carros de la misma, para cuyo efecto se admitirán posturas que podrán darse al corredor de la subasta de dichas fincas en la referida villa, ó bien al secuestrador de las mismas D. Pedro Armengol Serra de la propia vecindad. Y siendo las posturas admisibles á juicio de dicho secuestrador, se librarán aquellas al mayor postor el dia 27 del próximo mes de junio que completará un mes de la subasta, durante cuyo término se rematará. Villanueva y Geltrú mayo 27 de 1847.=Pedro Armengol Serra.

Habiendo aparecido en el Diario de Avisos de esta ciudad del dia cuatro del presente junio, un aviso en que se hacia saber á quien pudiera convenir, que ante el juzgado privativo del primer departamento de Artillería «vierten autos sobre pago de un crédito contraido por D. Joaquin Brunet, á que estan sujetos los bienes de D. José Brunet, padre de D. Francisco» se participa al público que son absolutamente inexactos los estremos que dicho anuncio abraza. Ni es cierto que el juzgado de Artillería haya autorizado su publicacion, ni que los bienes que fueron de D. José Brunet esten sujetos al pago del crédito contraido por D. Joaquin, ni aun que pendan ya dichos autos, puesto que habiendo el tribunal absuelto de la instancia á D. Francisco en su auto definitivo, no habiendo sido este apelado, dió fin al pleito que con este motivo se seguia.

Lotería nacional primitiva.—Noticia de los cinco estractos sorteados en Madrid el lunes 14 de junio de 1847.—88, 22, 45, 76, 10.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúa el devoto novenario al glorioso S. Antonio de Padua, en la parroquial de los Santos Justo y Pastor, á la hora acostumbrada.

La Iltre. y Vble. congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores practicará hoy viernes á las seis y media sus devotos ejercicios haciendo la plática el Pbro. D. Felipe Rodés.

LITERATURA.

El Correo, diario universal. El mayor periódico conocido en España: ha empezado á publicarse el 10 en Madrid. Durante los tres primeros meses el que se suscriba por un año recibirá 20 tomos gratis de las tres colecciones de autores clásicos españoles, novelas modernas y obras dramáticas: el que se suscriba por seis meses 9 tomos, por tres meses 4 tomos, y por menos un tomo. Los que gusten suscribirse podrán pasar á la librería de Piferrer, plaza del Angel.

Novísimo manual de Curas, ó breve compendio del ministerio parroquial; obra utilísima á los párrocos y sus tenientes, por Covian; y añadido por el presbítero D. Juan Gonzalez: Un tomo en 8.° de 280 páginas á 8 rs. á la rústica. Se halla de venta en la librería de Piferrer, plaza del Angel.

Manual de la tasacion de montes y bosques por D. José María Paniagua: un

cuaderno en 8.° mayor, 1847.—Creemos que este Manual, no solo será necesario á los peritos agrónomos de la administracion de los montes y á los tasadores de las comisiones de estadística, sino útil á los propietarios de bosques, ingenieros civiles, arquitectos, y á los que se dedican al estudio de la selvicultura. Véndese en la librería de Piferrer, plaza del Angel.

Modelos. Padron de la riqueza territorial de bienes inmuebles, cultivo y ganadería.—Relaciones de fincas rústicas y urbanas, predios etc., toda arreglado á la última instruccion. Siguen despachándose por mayor y menor en la librería de la viuda é hijos de Mayol, calle de Fernando VII, frente el teatro Nuevo.

DIETAS.

Una de 33 quintales de carbon de encina á 4 rs. 6 mrs. la arroba. Otra de 66 quintales id. de arranque á 3 rs. la arroba: ambas en el barco del patron José Roig. Otra de 33 quintales id. de encina á 4 rs. 12 mrs. la arroba. Otra de 66 quintales id. de arranque á 3 rs. 6 mrs. la arroba: esta y la anterior en el barco del patron Sebastian Turró. Otra de 100 quintales id. de arranque á 3 rs. 6 mrs. la arroba, en el barco del patron Miguel Ferrer. Otra de 100 quintales id. de encina á 4 rs. 12 mrs. la arroba, en el barco del patron Fernando Miralles. Otra de 126 quintales id. de encina á 5 rs. la arroba, en el barco del patron Miguel Martinez.

AVISOS.

Apenas puede haber quien habiendo estado en la villa de Bañolas no haya encarecido las aguas sulfúreas de aquella poblacion conocidas bajo el nombre de aguas de la *Font Pudosa*, y como de ellas hasta el año pasado no podian tomarse baños para la curacion de varias dolencias, sin reparar en gastos construyó dos el doctor en farmacia D. Francisco de Paula Prat. No pocas personas de uno y otro sexo hallaron en aquel nuevo establecimiento alivio en sus dolencias y varias su curacion radical. Deseoso dicho Sr. Prat de ser útil á sus semejantes y sin reparar en nuevos dispendios ha perfeccionado los baños en términos que por su formacion y aseo pueden competir con los mejor arreglados de la provincia. Para mayor comodidad de los que gusten tomar las aguas tanto internas como esternas, ha formado un número bastante regular de habitaciones que por su aseo no menos que por estar en un punto céntrico de la poblacion, nada dejan que desear. Los que gusten podrán dirigirse al indicado farmacéutico que vive en la plaza mayor de dicha villa.

Los herederos de D. Pedro María de Marimon se servirán presentarse en la calle del conde del Asalto, núm. 100 piso primero de la izquierda, donde se les enterará de un crédito que pueden percibir.

Sobre el monasterio de Pedralbes y lugar de muy buenas vistas hay una porcion de solares para establecer á un censo bastante razonable: informarán en la calle de la Union núm. 20, farmacia del Dr. Domenech.

VENTAS.

En la calle del Conde del Asalto núm. 34, se abrirá el lunes 14 del corriente el depósito de loza de pedernal de la cartuja de Sevilla, en el que se hallará un elegante y completo surtido de todas clases y colores, pudiendo en calidad competir con las de las mejores fábricas estrangeras, y garantizando que resiste al fuego como la mejor ellas. El despacho será por mayor y menor, y los precios serán fijos, siendo estos los mas cómodos posible, con el objeto de que el público barcelones y su provincia, disfruten de iguales beneficios que los demas del reino, en un renglon que de pocos años es conocida su fabricacion en el pais, y que ofrece unos resultados favorables, á fin de que se pueda cómodamente hacer uso de loza de colores como en los paises estrangeros.

Sorprendente charol de White-hall.—Llevar el calzado como si fuera de verdadero charol estando compuesto de modo que no mancha los pantalones, aunque sean blancos, y que no pierda el brillo, aunque se moje: hé aqui lo que ha conseguido Sir White-hall de Lóndres, autor del descubrimiento que se anuncia. Sus efectos por lo tanto son superiores á cuantos se han inventado hasta el dia: todos han tenido el defecto de quemar la piel y este le ha remediado completamente, separando en la composicion de este charol los ingredientes que causaban tan mal efecto, y reemplazándoles con otros que dan por resultado lo que aquellos producian de útil sin perjudicar la piel en lo mas mínimo. Dicho barniz se espende en comision al precio de 6 rs. vn. el bote en la Rambla, café del Oriente. Cada uno llevará un prospecto con la esplicacion y modo de barnizarse.

El que necesite madera de Tortosa á precios cómodos, acudà en la agencia de Francisco Perarnau junto á la puerta del Mar.

En la botica de la calle de Moncada, esquina á la de la Barra de Ferro, número 7, se vende á seis pesetas la onza el bálsamo cativo mangle, que de sus admirables virtudes tienen conocimiento los enfermos que le han usado. Cura radicalmente todas las erupciones cutáneas, sean diviesos, golondrinos, apostemas, lamparones, glándulas, carbuncos, malditas, lobanillos, tiña y toda clase de tumores y toda clase de llagas cancerosas por inveteradas que sean; siendo tal su atraccion que todo hueso cariado lo estrae sin sentirlo el paciente. Otras muchas son las curas asombrosas que ha hecho ese precioso líquido cuyos pormenores y el modo de aplicarlo van esplicados en la receta que se da gratis al que compra dicho bálsamo.

En la calle de Escudellers blanchs, tienda núm. 2, darán razon de quien tiene para vender una carretela de cuatro muelles muy ligera.

En la calle de Fernando VII, tienda de guantes, núm. 22, se venden miriñaques á precios cómodos.

Se vende la agua de San Hilario á 30 cuartos la botella, en la calle mas alta de San Pedro, núm. 52, piso tercero.

En la calle de San Pablo, núm. 81, piso tercero, se halla un perro perdiguero para vender.

En el lavadero de la calle de Codols, núm. 1, hay un caballo de cinco años para vender propio para montar.

En la calle de San Martin, núm. 3, tienda de cerrajero, darán razon de quien tiene un caballo para vender.

ALQUILERES.

En la calle del Hospital núm. 5, piso segundo, hay para alquilar un cuarto con alcoba y una sala grande, que se cederá á uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella, á un precio cómodo.

Una señora que tiene una sala amueblada desea encontrar un caballero ó una señora sola á quien alquilarla: dará razon el baulero de debajo los arcos de los Encantes al lado del colchonero del Sol núm. 13.

En la tienda de la calle de los Cambios esquina á la de Consellers, darán razon de un primer piso situado cerca la plaza de Palacio, que está para alquilar: tambien informarán de una tienda de sastre sita en buen parage de esta ciudad, que se traspasará con permiso del propietario.

En la travesía de la calle del Conde del Asalto núm. 99, se alquilan caballos y se reciben á despesa á precios cómodos.

En buen parage de esta ciudad hay parte de una habitacion amueblada para alquilar: en el estanco de la calle de la Puerta Ferrisa informarán.

Se alquilará una tienda en la calle de la Bocaria, y se venderán los armarios y luces de gas. Informará el memorialista de la Rambla frente la calle del Hospital.

El zapatero de la calle de la Canuda núm. 4, dará razon de quien alquilará un palomar.

Por 40 rs. mensuales se realquirá una tienda en muy buen parage, con un pequeño lugar á la parte de detrás pero sin habitacion: informará el memorialista de la Puerta Ferrisa núm. 12.

Se necesita un primer piso de casa antigua en cualquier parage céntrico de esta ciudad, que tenga gran capacidad y buenas luces, con agua de pie si es posible; y en su defecto un piso viejo de las mismas circunstancias, para un establecimiento: informarán de quien lo necesita en la calle de la Bocaría núm. 13, piso primero.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Galería topográfica.

Continúan de manifiesto todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche, las quince primorosas vistas de bulto asi de España como del estrangero, entre ellas dos de movimiento, en la calle de la Bocaría, núm. 13, piso principal.—Entrada 12 cuartos.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor español Mallorquin, su capitan D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Palma el 19 del corriente á las tres de la tarde con la correspondencia pública. Se despacha en el pórtico de Xifré núm. 7 tienda 4.ª frente S. Sebastian.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Palma en 16 horas vapor Mallorquin, de 211 t., c. D. G. Medinas, con 27 @ quesos á D. P. Blancafort, 19 qq. lana á D. R. Garriga, 15 id. á D. S. Servet, 13 de almendron á D. C. Puigoriol, y otros efectos, la correspondencia y 32 pasageros á D. S. Pertierra.

De Mahon en 2 d. goleta Juno, de 61 t., c. D. J. Carreras, con 23 bueyes á don J. Villar, 21 arrobas cobre á D. J. Seller, y 6 bultos calzado á D. J. Martorell y Guitar.

De Torrevieja y Vinaroz en 8 d. laud Domero, de 21 t., p. F. Saurina, con 520 fanegas habas á D. P. Oliva.

De Sevilla, Cádiz y Tarragona en 21 d. místico Cármen, de 54 t., p. J. Ribero, con 182 qq. trapos á D. J. Vidal y Janeras, 1200 pieles de cordero á D. Francisco Soria, 18 saquetas lana á D. J. Quer, 520 @ cobre á D. J. Oriol y Puig y 300 fanegas maiz á D. L. Coca.

De Gijon, Ares y Camarinas en 37 d. bergantin Paz, de 90 t., c. D. J. Suares Pola, con 900 fanegas trigo y 708 sacos harina á los SS. Vidal y compañía, 260 jamones á D. M. Flaquer y 18 barriles caballa del capitan.

De Mazarron, Cartagena y Tarragona en 22 d. polacra S. José, de 70 t., capitan D. J. Gomez, con 183 qq. alumbre á D. J. Oliveras, 300 fardos espartería á D. J. Roig, 4 botas caparrosa á D. Manuel Roca, 6 cajas cristales á D. R. Girona y 1 id. á los SS. Nart y compañía.

De Marsella en 2 d. laud Desamparados, de 23 t., p. P. Cerberó, con 220 cargas trigo á D. F. Carbó.

De Ciotat en 26 horas vapor Mercurio, de 110 t., c. D. I. Carbó, con varios géneros y 32 pasageros.

De Gandía en 4 d. laud S. Antonio, de 13 t., p. B. Moll, con 400 @ tomates.

De Castrourdiales, Rivadeo y Cádiz en 50 d. queche Pepito, de 75 t., c. D. J. V. Echevarría, con 861 sacos harina á D. J. M. Serra.

De Santander y Ferrol en 57 d. polacra-goleta Solita (a) Desamparada, de 62

t., c. D. N. Suarez, con 750 sacos harina á D. J. M. Serra.

Ademas 7 buques de la costa de este principado con 100 sacos de arroz, 700 cuarteras de trigo, 100 de maiz, 30 sacos de harina y otros efectos.

Id. inglesas.

De Palma en 2 d. el yacth real de recreo Sapher, su comandante C. B. Blayder.

De Newport en 45 d. bergantin John and Margarit, de 193 t., c. W. Brourt, con 273 toneladas carbon de piedra á los SS. Serra hermanos.

Id. sueca.

De Harwich y Gibraltar en 120 d. fragata Brixton, de 430 t., c. J. R. Soderstrom, con 500 piezas arboladura y 61 palos de id. á su cónsul.

Despachadas anteayer.

Vapor Primer Gaditano, c. S. García Guerra, para Marsella con efectos de tránsito.

Bergantin Descubierta, c. J. Llanos, para Nueva-York con vino, aceite y almendra.

Pailebot Union, c. P. Pons, para Mahon con café, arroz, aceite y aguardiente.

Balandra Estrella, p. M. Cantallops, para Ciudadela en lastre.

Místico Emperador, p. T. Maristany, para Sevilla con vino, papel y 150 bultos géneros del pais.

Laud Payo, p. B. Bosch, para Palma con patatas, harina y lastre.

Id. Buen Amigo, p. S. Rubies, para Liorna en lastre.

Id. Almas, p. J. Gombau, para Vinaroz en lastre.

Id. S. José, p. J. Segui, para Gandía en id.

Id. Deotero, p. F. G. Miralles, para Vinaroz en id.

Ademas 7 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Idem ayer.

Vapor español Mallorquin, c. D. Gabriel Medinas, para Palma con la correspondencia.

Polacra Flora, c. D. Buenaventura Alsina, para Marsella en lastre.

Místico Leon, p. S. Estapé, para Santander con vino, aguardiente y 160 bultos géneros del pais y papel.

Pailebot Cármen, c. M. Peiró, para Málaga con 150 cajas vacías.

Laud S. José, p. J. B. Benasco, para Vinaroz en lastre.

Bateo frances Le Souvenir, c. Noel Negre, para Marsella en lastre.

Id. id. Anais, c. A. Coste, para id. en idem.

Id. Grand S. Nazaire, c. J. B. Flotte, para id. en id.

Ademas 11 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ.

Estracto de los buques entrados y salidos en aquel puerto desde el dia 5 al 8 de junio.

Dia 5.=Entraron 1 frances, 1 belga y 5 españoles. Y salieron el vapor de guerra Lepanto, su comandante el capitan de fragata D. M. Alarcon, para el O. Bergantin-goleta español de guerra Guetaria, su comandante el alférez de navío D. A. Mora Carretero, para levante. Lugre id. de 49 t. Ntra. Sra. del Cármen, c. D. Diego Cevallos, con harina para Barcelona. Queche español de 75 toneladas, el Pepito, c. D. J. Vicente Rentería, con harina para idem. Ademas 7 españoles.

Dia 6.=Entró la fragata española de 291 toneladas Teresa Cubana, c. don J. Manuel Bolivart, de Santiago de Cuba en 38 d. con tabaco y café á D. Juan Abarzuza. Ademas 3 ingleses y 9 españoles. Y salió 1 frances.

Dia 7.=Bergantin español de 142 toneladas Churruca, c. D. J. M. Jaureguirre, de Santiago de Cuba en 44 d. con tabaco á los Sres. J. y J. Retortillo. Queche idem de 70 toneladas el Diamante, c. D. Pedro Curell, de Cienfuegos en 44 d. con caoba y otros efectos á D. A. M. Castrisiones. Ademas 1 noruego, 6 ingleses, 5 españoles y 1 frances.

Dia 8.=Entraron 2 ingleses, 1 frances, 1 español y 1 portugues. Y salió el bergantin español de 187 toneladas Correo Número 3, su capitan el alférez de

navío graduado D. Benito de Carricarte, y consignatario D. A. Rodriguez, con frutos y correspondencia para la Habana con escala en Canarias y Puerto-Rico. Ademas 4 españoles y 1 ingles.

CORREO DE MADRID DEL DIA 14 DE JUNIO DE 1847.

BOLSA DE MADRID DEL 14 DE JUNIO DE 1847.

Operaciones.

Títulos al 3 por 100: 3 oper. import. 3.000,000 rs. á 31.

Sin operaciones.

Títulos del 5 por 100: estan á 18 1/8 pap.

Títulos de deuda sin interes: estan á 6 pap.

Cambios.

Lóndres á 90 dias 49 dineros 50 centésimos por 1 peso fuerte.—Paris id. 5 francos 24 cent. pap. por 1 peso fuerte.—Alicante 1 1/8 b. din.—Barcelona 1 b.—Bilbao 1 1/4 beneficio.—Cádiz 1 3/4 ben.—Coruña 1 1/2 ben. din.—Granada 3/4 ben. din.—Málaga 1 1/4 ben. din.—Santander 1 1/2 ben. din.—Santiago 1 ben. din.—Sevilla 1 3/4 ben.—Valencia 1 3/4 ben.—Zaragoza 1/4 á 1/2 ben.—Descuento de letras á 6 por 100 alnaño.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Vengo en relevar del cargo de primer comandante general del Real cuerpo de Alabarderos al mariscal de campo D. Lorenzo María Villavicencio, duque de San Lorenzo y del Parque, quedando satisfecha de sus servicios, y en nombrar en su lugar al de igual clase D. Joaquin Fernandez de Córdoba duque de Arion, marques de Malpica, no obstante lo dispuesto en el artículo 1.° del decreto orgánico de 18 de noviembre de 1845.

Dado en Palacio á 12 de Junio de 1847.= Está rubricado de la real mano.= El Ministro de la Guerra, Manuel de Mazarredo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real órden.

Habiéndose puesto en discusion en algunos diarios los derechos reconocidos por la Constitucion y por las leyes de la Señora Infanta Doña Luisa Fernanda á suceder en la corona de estos reinos, el ministerio público, celador del cumplimiento de la legislacion vigente y defensor natural de los altos intereses que puedan ser ofendidos por la prensa, se halla en el deber de procurar se apliquen los medios represivos capaces de contener semejante abuso. Prevengo pues á V. S., de órden de S. M., que comunique á los promotores fiscales las disposiciones oportunas á fin de que denuncien con la debida puntualidad todos los impresos que se publiquen en que se ponga en cuestion el derecho á suceder en la corona que la Constitucion y las leyes establecen y sancionan en favor de la Señora Infanta Doña Luisa Fernanda.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de junio de 1847.=Vaamonde.

La *Gaceta* de hoy contiene un parte del capitan general de Galicia comunicando que el coronel graduado capitan de estado mayor don Mariano Capp á quien dió

aquel sus instrucciones para que con una partida de oficial y 20 hombres marchase en la trincadura Jacoba á posesionarse del castillo de Insoa ocupado por los revolucionarios, lo ha verificado asi no habiendo encontrado resistencia de parte de los únicos seis individuos que alli habia, los cuales manifestaron que los rebeldes habian abandonado el castillo el dia anterior.

Un real decreto aprobando una instruccion presentada por los ministros de Hacienda y Gobernacion para regularizar el sistema de imposicion y cobranza de los repartimientos y arbitrios destinados al pago de los presupuestos de gastos municipales y provinciales.

—Mucho se ha murmurado estos dias acerca de la supresion de la clase de gentiles hombres y separacion del señor duque de San Lorenzo, capitan de alabarderos; pero nuestros lectores de las provincias tienen que ignorar, por ahora, lo que se dice. Unicamente pueden hallar alguna luz en las siguientes líneas que tomamos de otro periódico: «Hay quien supone y nó sin algun viso de fundamento, que las intrigas puestas en juego de unos dias á esta parte dirigidas *á dar una grande importancia personal y política á cierto jóven militar casi desconocido hasta hoy*, han abortado y dado ocasion á la medida que hemos indicado.»

—El actor D. José García Luna ha sido nombrado gentil-hombre de casa y boca.

—Háblase de un desafío que ha debido llevarse á cabo entre un diputado ex-ministro y un periodista.

—Ayer debió celebrarse una junta en la casa del banco á fin de instalar una sociedad que ha de titularse: *Asociacion general para el trabajo español*. Su objeto es la proteccion de la industria y de los obreros. *(Popular.)*

Anoche á última hora corrieron en los círculos políticos rumores de crísis ministerial, atribuyéndose á una de las mil incidencias de la cuestion de palacio. Parece que el señor duque de San Lorenzo, tio de una persona contra quien la *Prensa* concitaba anoche las iras de los poderosos, ha sido separado de la comandancia general del cuerpo de alabarderos. Decíase por unos lo reemplazaba el general Serrano y Dominguez, á quien se conferiria la grandeza de España; y por los mas, que el señor marques de Malpica seria nombrado, pasando el conde de Santa Coloma á desempeñar las funciones de caballerizo con retencion de las de mayordomo que hoy tiene. Hablábase tambien de la separacion de muchas azafatas.

—El gobierno de S. M., oido el consejo real, ha aprobado ayer el breve de facultades del legado de Su Santidad. Dado este paso, empezarán ahora las negociaciones.

—Ha llegado á esta corte el célebre tenor italiano Sr. Juan Vergé, cuya reputacion como cantante es grande en todos los teatros de Italia y en los principales de Europa, donde asi como en Barcelona, ha formado por espacio de mucho tiempo las delicias de los *dilettanti*. Creemos que la adquisicion de este distinguido cantante, esposo de la no menos célebre Brambilla, seria conveniente á la empresa de un teatro como el del Circo, que tan interesado está, si quiere complacer al público, en la formacion de una buena compañía.

—Ayer tarde no salió á paseo S. M. la Reina, y á las ocho y media bajaba por la Puerta del Sol con direccion al teatro del Circo, elegantemente prendida, con un ramillete de flores en la mano y acompañada de su tio el Sermo. Sr. infante D. Francisco y de su augusta prima.

—Ayer dimos conocimiento á nuestros lectores del chasco que se habian llevado las viudas que esperaban hablar al Sr. Salamanca, que mientras estas infelices aguardaban en la puerta principal fiadas en el coche de S. E. que alli esperaba, se escapó por la puerta trasera. Hoy sabemos la verdadera historia de este negocio, historia muy divertida y que se repite diariamente. El señor ministro de Hacienda, para burlar la per-

secucion de los que le acosan, ha ideado la estratagema de situar dos coches, uno delante y otro detras de su casa. Cuando va á salir, hace que un lacayo baje la cartera á uno de ellos y disponga todo como si fuera á montar en él. Los pretendientes acuden inmediatamente á aquel punto esperando hablar de cerca al ministro; y en tanto que se mantienen allí apiñados, codeándose unos á otros y procurando cada cual adelantarse á los demas, el Sr. Salamanca se mete tranquilamente en el otro coche y se marcha donde le parece, sin que nadie le incomode. *(Faro.)*

Ayer firmó el ministro de Hacienda, segun se nos ha asegurado, la órden para que se dé una paga á las clases pasivas. Hoy se espera la órden en la direccion del tesoro. *(Heraldo.)*

NOTICIAS DE PORTUGAL.

Ayer llegó un estraordinario con noticias bastante importantes relativas á la guerra en el reino vecino. Parece que los dispersos de los rebeldes, derrotados por las fuerzas portuguesas y españolas cerca de Valenza, huyeron con tal precipitacion, que aunque el conflicto ocurrió el 3, el 4 ya se hallaban en Oporto. No sabemos si estas velocísimas tropas son las que destinan algunos periódicos del progreso para penetrar en el corazon de España. Lo cierto es que fueron tan exageradas las relaciones que dieron sobre el número de tropas que habian entrado en Portugal, que la junta se alarmó y solicitó un armisticio, ofreciendo desde luego aceptar los cuatro artículos primeros de la convencion que se le propuso. Tambien contribuyó á esto la aproximacion del duque de Saldanha, que en cuanto fue apresada la escuadrilla de los revolucionarios mudó su cuartel general para Grijo, colocando su vanguardia en los Carballos, á una legua de Oporto. El armisticio que proponia la junta era hasta el 10 del corriente. Saldanha lo aceptó, pero con la condicion de que conservaria sus últimas posiciones. La junta insistió en que volviese á las antiguas, pero negándose á ello Saldanha, la junta no tuvo mas remedio que conformarse.

A pesar de este armisticio, nuestras tropas seguirán ocupando el pais y restableciendo en todos los puntos que pisen la autoridad de la reina.

De resultas de la llegada de los dispersos á Oporto, parece que hubo algun movimiento en la patriotería, y aun se llegaron á proferir amenazas contra los ingleses; pero los cónsules de Inglaterra y de España hicieron enérgicas representaciones á la junta, y se cree que no llegaron á cometerse los horrores que se anunciaron en un principio.

Sa-da-Bandeira ha solicitado tambien un armisticio hasta el dia 10, y le fue concedido por mediacion de los representantes de las naciones aliadas.

Los prisioneros de la barra de Oporto han sido trasladados de sus buques á la torre de San Julian, escoltados por tropas inglesas, las que saldrán de dicha fortaleza en cuanto lo exija el gobierno de S. M. Fidelísima, segun lo convenido entre el gobierno y el embajador inglés.

En medio de todas estas buenas noticias, hay una que echa á perder cuanto se ha hecho, y que derriba el edificio que tanto se ha trabajado por levantar. La reina, conformándose con la opinion de los representantes de las potencias aliadas, se ha sometido á aceptar las proposiciones del gobierno inglés en la forma misma en que fueron ofrecidas por el coronel Wilde á la junta. Todo lo que hemos dicho en estos últimos dias nos evita ahora la enojosa tarea de comentar este paso lamentable.

En Lisboa, segun las cartas de las cuales estractamos estas noticias, se esperaba de un momento á otro al marques de Loulé, encargado de presentar en nombre de la junta la sumision de esta y de todas sus tropas. A pesar de esto, se cree que muchos miguelistas se negarán á entregar las armas, y un síntoma de ello es que el brigadier miguelista Rebocho se ocupaba activamente en sublevar la Beira en contra de la autoridad de la reina. Tanto por este motivo como por los hondos rastros que ha dejado tras sí la anarquía, los hombres sensatos en Portugal consideran que es indispensable

que las tropas españolas permanezcan algun tiempo, aun despues de la sumision, en el Miño y en Tras-os-montes, á fin de cooperar con las tropas leales para el desarme completo de las guerrillas.

Para completar estas noticias, debemos decir que el grueso de nuestro ejército, á las órdenes del general Concha, ha penetrado ya en Portugal, y su vanguardia debió dormir anteanoche en Braganza. *(Heraldo.)*

Lisboa 8 de junio.

(De nuestro corresponsal.)

No sé si las nuevas que voy á darle son tristes ó satisfactorias. Si vemos aproximarse el dia de la paz, no tenemos fe alguna en su estabilidad.

Despues de la captura del conde Das-Antas y de las mejores fuerzas navales y terrestres de los rebeldes, y cuando creimos que este golpe acabaria, cortándolas de raiz, con las disposiones que hace tanto tiempo agitan este pais desventurado, se empezaron á suscitar dificultades por la embajada inglesa que á todo trance queria impedir la entrada de las tropas españolas, y el completo descalabro de los revolucionarios.

La reina habiendo visto desechadas sus escesivas concesiones por los rebeldes, se habia creido con razon libre de este compromiso; pero se engañaba, y la Inglaterra estaba aquí para recordárselo. Inmediatamente que los de Oporto supieron la captura de Das-Antas y que la intervencion era cosa séria, acudieron al embajador ingles ofreciéndole someterse si se les concedian las condiciones que habian rechazado quince dias antes. S. M. se negó á ello; pero queriendo mostrarse bondadosa, manifestó estaba dispuesta: 1.° á publicar la mas amplia amnistía el dia en que la revolucion hubiese terminado; 2.° á restituir á los rebeldes todos aquellos puestos y empleos que las leyes no permiten perder sin sentencia, asi como los grados y títulos sin escepcion alguna; 3.° á consentir cobrasen sus haberes en el estrangero aquellos de los gefes que mas se han opuesto á la mediacion, y que se apartasen por su voluntad y temporalmente del pais. La reina hacia cuanto sin mengua podia y debia hacer. Pero no era esta la cuenta del gabinete ingles, que al mismo tiempo que por ceder á los deseos de su soberana, queria salvar el trono de doña María de la Gloria; no queria malquistarse del todo y ya lo está bastante con los revolucionarios. Durante tres dias sir H. Seymour y su satélite el Sr. Ayllon, han trabajado sin descanso para arrancar de la reina accediese pura y simplemente á las condiciones que Vds. conocen, y todo se ha empleado para conseguirlo. Hoy la reina no ha tenido mas remedio que ceder.

En su virtud han cesado las hostilidades tanto en el Sur como en el Norte en virtud de un armisticio que durará hasta el 10 del corriente, para cuya época todo estará terminado, pues hoy ó mañana debe llegar aquí el marques de Loulé con plenos poderes de la junta de Oporto, en cuya ciudad reinaba terrible agitacion y la mas espantosa anarquía.

Segun se dice hoy en los círculos políticos mejor informados, sir H. Seymour ha dirigido al representante de España una carta, diciéndole que en consecuencia de lo ocurrido le pedia en su nombre y en el del ministro frances, suspendiese la marcha de las tropas españolas en el territorio portugues. Como Vds. sabrán, estas que habian ocupado á Valenza se habian batido con gran arrojo, causando considerable pérdida á los rebeldes, cuyo gefe no se sabe si fue muerto ó herido, pues no ha vuelto á aparecer.

Hoy en efecto, si nuestras tropas entrasen seria solo para seguir una guerra de guerrillas con los miguelistas decididos á luchar en la Beira al mando de sus gefes Povoas y Rebocho. Otra mision podrán traer, la de dar garantías á la reina y estabilidad á su gobierno; pero como á esto se opone la Inglaterra, inútil es esperarlo del gabinete Pacheco. De todos modos presumo que este desenlace ridículo y de farsa, no causará gran satisfaccion ni al general Concha ni á los demas dignos gefes y oficiales del ejército espedicionario.

Los prisioneros hechos en Oporto han sido trasladados á la fortaleza de San Julian de Foz, donde los ingleses han puesto para custodiarlos una fuerza inglesa de 200 hombres. Este privilegio esclusivo que se ha arrogado la Inglaterra y contra el cual no han creido prudente protestar Ayllon, tiene altamente irritados á los marinos españoles, y tanto la oficialidad del *Soberano* que llegó ayer, como de nuestra fragata de guerra, dicen que lo que aquí pasa es una mengua para la España.

Concluyo, incluyéndoles un párrafo muy curioso que con motivo de la captura de Das-Antas se lee en el *Nacional* de Oporto:

«La junta provisional de gobierno supremo del reino, á quien se ha presentado el oficio del mariscal del ejército, conde Das-Antas, presidente de esta junta y comandante en gefe del ejército de operaciones, en el que espone que fue hecho prisionero por la Inglaterra el dia 31 del pasado, manda, en nombre de la nacion y de la reina, declarar que el comportamiento del mariscal conde Das-Antas es digno de los mayores elogios, y que ha merecido bien de la patria por la dignidad con que sostuvo la honra del nombre portugués, y que la division espedicionaria de su inmediato mando y las guarniciones y escuadra nacional han adquirido derechos á los loores de esta junta y al reconocimiento de la nacion. Palacio de la junta provisional del gobierno supremo del reino, en Oporto á 1.° de junio de 1847. = José da Silva Pasos, vice-presidente. = Antonio Luis de Seabra. = Justino Ferreira Pinto Basto. = Francisco de Paula Lobo d' Avila.»

¿No les parece todo esto á Vds. un pastel?

(Faro.)

NOTICIAS COMERCIALES.

Paris 12 *de junio.*—Cinco por 100, 117 f. 40 c. Cuatro por 100, 100 f. 60 c. Tres por 100 con cupon de 22 de diciembre de 1846, 79 f. Id. con cupon de 22 de junio de 1847, 77 f. 60 c. Tres por 100 español de 1841, no se cotó.

CAMBIOS.=Madrid 5 14 dinero á 30 dias fecha y 5 08 d. á 90 d. f.=Cádiz 5 22 d. á 30 d. f. y 5 17 d. á 90 d. f.=Bilbao 5 25 d. á 30 d. f. y 5 20 d. á 90 d. f. = Lóndres 25 45 d. á 30 d. f. y 25 20 d. á 90 d. f. = Génova 99 1/2 d. á 30 d. f. y 98 1/4 d. á 90 d. f.=Marsella 5/8 0/0 p. d. á 30 d. f. y 5 d. á 90 d. f.

Pesos columnarios, de 5 45 á 5 46 por pieza. Id. mejicanos, de 5 35 á 5 37 por id. Onzas españolas, de 81 50 á 81 75 por id. Independientes, de 82 75 á 83 por idem.

Lóndres 10 *de junio.*—Consolidados al contado, 88 1/8. Tres por 100 español no se cotó. Cuatro por 100 portugués, 30 1/2.

Liverpool 9 *de junio.*—Poco apresuramiento tienen los compradores para comprar los algodones cuyos precios se sostienen á los límites anteriores y solo unas 4000 balas se realizaron por los vendedores. Este estado de cosas ha tenido influjo naturalmente en el mercado algodonero del Havre del 11 de junio en el que 498 balas se vendieron. Hubo una venta de 20 balas algodon pisco cuyo precio fue á 105.

Las últimas noticias del Piamonte y Lombardía prometen la mas bella cosecha de granos y esta circunstancia hace bajar los arroces en Génova y en otras partes.

Paris 12 *de junio.*

Por el vapor el *Dée* llegado el 10 de junio á Southampton se han recibido noticias de Vera-Cruz del 3 de mayo. Esta ciudad seguia tranquila, pero los norte-americanos empezaban á sentir vivamente la influencia del clima: los hospitales estaban llenos de enfermos, y habian ocurrido bastantes muertes.—El ejército de la Union, despues de la batalla de Cerro-Gordo continuó su marcha victoriosa y ocupó sin resistencia á Perote, de donde el general Worth debia salir el 3 de mayo con una vanguardia de 6 á 7000 hombres para marchar sobre la importante ciudad de Puebla que se dice se mostraba dispuesta á abrir sus puertas á los invasores.—Al saberse en la capital la batalla de Cerro-Gordo y la fuga de Santana, D. Pedro Ananga fue nombrado presidente de la República con poderes absolutos pero con la condicion de no escuchar las proposiciones de paz del enemigo, hallándose la ciudad de Méjico resuelta á defenderse hasta el último estremo. Canalizo ó D. Juan Alvarez debian tomar el mando en gefe del ejército y la residencia del gobierno ser trasladada á Celaya, pequeña poblacion situada en las montañas para evitar que los archivos de la República caigan por medio de un golpe de mano atrevido en poder del enemigo.—Santana se hallaba en Carrata reclutando 1500 hombres para una guerra de guerrillas.—Habia sido atacado sin fruto el convoy de víveres que iba de Vera-Cruz para el ejército.—Se decia que los norte-americanos empezaban á cansarse de la guerra y que los voluntarios abandonaban el ejército, habiendo concluido el tiempo de su servicio.

—Las noticias de Jacmel (Isla de Santo Domingo) son del 11 de mayo. El dia 23 de abril el buque de guerra de Haiti *el Presidente*, se voló en el momento en que hacia las salvas durante una misa celebrada para descanso del alma del difunto presidente Guerrier. Toda la tripulacion asi como 80 presidarios que estaban encadenados á bordo, perecieron víctimas de este accidente. Hallábanse entretenidos jugando y fumando, cuando una chispa cayó sobre la pólvora que se habia colocado sobre cubierta para secarse y determinó la esplosion.

B. R.=ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERÍA NÚMERO 2.